

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86**RIBATEJADA**

OFERTAS DE EMPLEO

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía número 2024-0357, de 24 de septiembre de 2024, las bases reguladoras del proceso selectivo, expediente número 187/2024, correspondiente a la cobertura temporal de la vacante del puesto de administrativo, personal laboral, código puesto ADM-01, mediante sistema de concurso de méritos, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de diez (10) días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Las bases de dicho procedimiento se encuentran expuestas íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ribatejada <http://ribatejada.sedelectronica.es>

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En Ribatejada, a 26 de septiembre de 2024.—El alcalde-presidente, Agustín Peña Sánchez.

(03/15.410/24)

